



## PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m<sup>2</sup>, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
22
RECONSTRUCCION / HABILITACION
Fecha de Aprobación
19/01/2012
ROL S.I.I
170-13

### REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° E-2759 de fecha 22-11-2011  
D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-1469 de fecha 25-08-2011  
E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----  
F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.  
G) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° INFORME N° 05 / 2011 de fecha 21-11-2011  
H) El Informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----  
I) Otros (especificar): -----

#### RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir **RECONSTRUCCION / HABILITACION** con una superficie edificada de ----- m<sup>2</sup> y de ----- pisos de altura c/u, destinado a ----- CENTRO DE PAGOS ubicado en calle/avenida/camino ----- BARROS ARANA N° 64 Lote N° ----- manzana ----- localidad o loteo ----- CENTRO sector URBANO Zona C1 del Plan Regulador COMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba ----- los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	INMOBILIARIA GENERAL S.A.	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	TOMAS GONZALEZ JAUREGUIBERRY	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	JORGE CALVO TAGLE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	ANGELA LUCIA RIVERA ESTRADA	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	ANGELA LUCIA RIVERA ESTRADA	00042-8 SEGUNDA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	A PROPUESTA	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
CLAUDIO SEPULVEDA MEDINA	7.321.973-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

## 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS	SERVICIOS	CENTRO DE PAGOS	BASICA
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

### 6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	2041,1 m <sup>2</sup>	UTIL (m <sup>2</sup> )	COMUN (m <sup>2</sup> )	TOTAL (m <sup>2</sup> )
BAJO TERRENO	-----	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----

### 6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	10,00	1,70	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1,00	0,93
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	30,0 + PISO RETIRO	8,89	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2	-----
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	-----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	10	-----

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO

-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----

### AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art.122		Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro
----------	---------	--	----------	---------	---------	------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	-----	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	-----	TODO	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	-----						Fecha	-----	

### 6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	SUPERF. UNITARIA M <sup>2</sup>	DESTINO	CLASIFICACION	M <sup>2</sup>	SUB TOTAL
<b>RECONSTRUCCION - HABILITACION</b>						<b>35.770.448</b>
<b>CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN</b>						<b>35.770.448</b>
<b>PRESUPUESTO</b>						<b>35.770.448</b>
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						<b>357.704</b>
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-)
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						<b>357.704</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-) <b>30%</b> <b>107.311</b>
CONSIGNADO AL INGR. ANTEPROYECTO	BOLETA		FECHA:	(-)	VALOR	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROY.	BOLETA		FECHA:	(-)	VALOR	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA		FECHA:	(-)	VALOR	
<b>TOTAL A PAGAR</b>						<b>250.393</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	<b>4211268</b>	FECHA:	<b>19-01-2012</b>	VALOR	<b>250.393</b>
CONVENIO DE PAGO						
		Nº		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

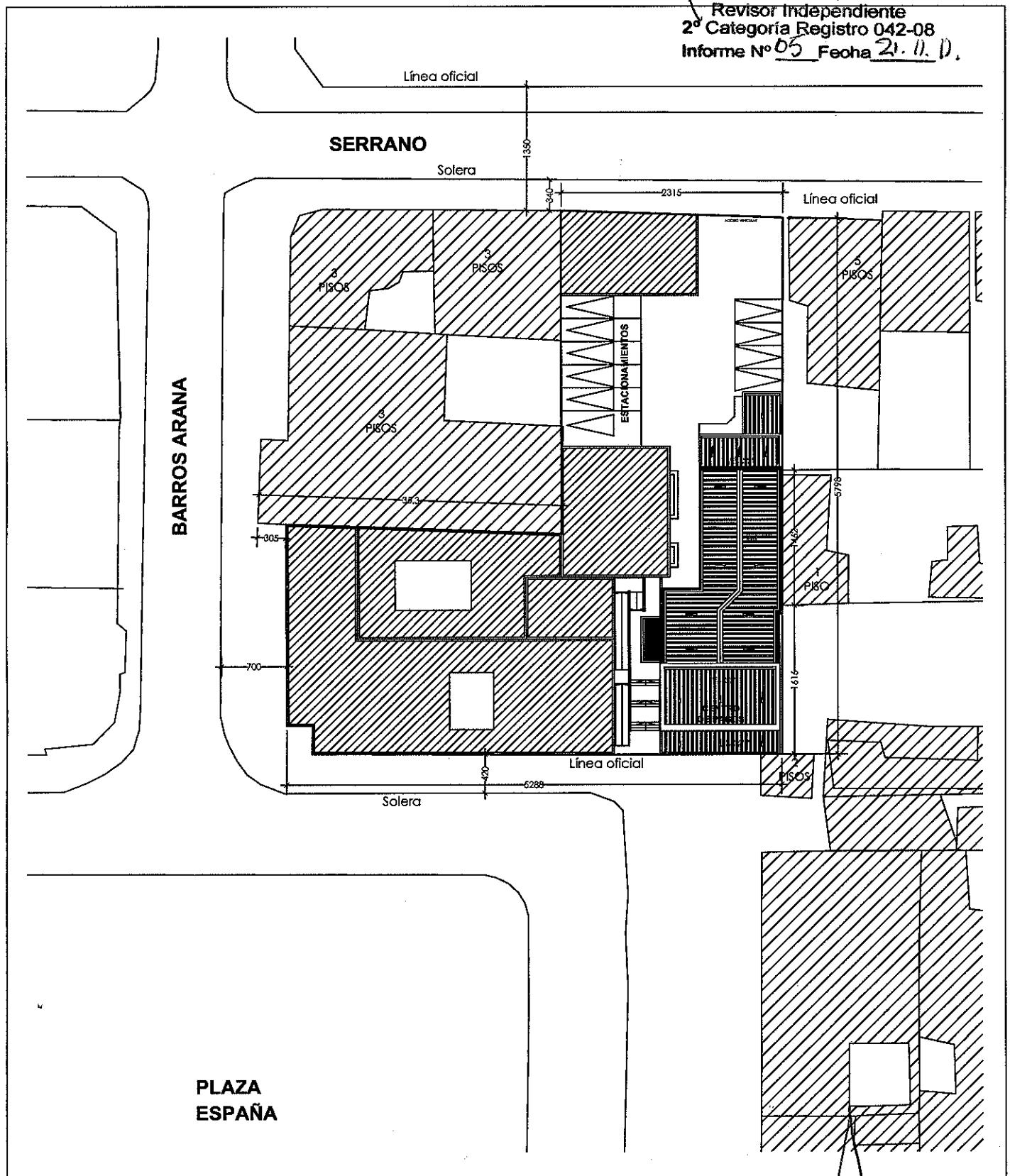
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.
3	En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de RECONSTRUCCION - HABILITACION, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.
5	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).
6	Antes de dar inicio a la ejecución de la obra, el Constructor deberá concurrir a suscribir el proyecto. Serán responsables de esta omisión el propietario y el arquitecto de la obra.
7	Este Permiso no ampara ampliación ni regularización de construcciones existentes en el predio sin permiso de edificación. En caso de existir construcción sin permiso, estas deberán ser regularizadas previa recepción definitiva de las obras proyectadas.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG. / CBG. / evb

ANGELA RIVERA ESTRADA  
ARQUITECTO

Revisor Independiente  
2º Categoría Registro 042-08  
Informe N° 05 Fecha 21. II. 11.



UBICACION ESCALA 1:500

X Tomás Ruiz J. nro 170-13

CLAVO SEPULTURA H.  
INC. CIVIL U. DE C.  
L.C.L. 15422

COMPAGNA GENERAL DE ELECTRICIDAD	ARQUITECTO JORGE CALVO TAGLE ALMIRANTE ACEVEDO N°5.017 COMUNA DE VITACURA Tel: +56 9 98292450 JOTARQUITECTOS@GMAIL.COM	PROYECTO CENTRO DE PAGOS CGE, PLAZA ESPAÑA CONCEPCION	DIRECCION 5 NORTE N° 255	CONTENIDO UBICACION	ESCALA 1:500 FECHA JUNIO 2011 DIBUJO S.M.P. REVISIO J.C.T.	Nº PROYECTO 2011-5 N A-5